



LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 148 DEL 12 DE MARZO DE 2024.

1A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare el 23 de marzo de cada año como "Día Nacional del Café Pacamara", como forma de estimular y promover la caficultura salvadoreña y el consumo de esta variante de café de origen salvadoreño.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

2A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se apruebe "Ley de Tasas de Inscripción en los Registros del Instituto Salvadoreño del Café", la cual tiene por objeto establecer las tasas a personas naturales o jurídicas por los servicios de inscripción en los registros que lleva el Instituto Salvadoreño del Café.

Pasa a la Comisión Agropecuaria.

3A.- Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio de los ministros de Economía, Hacienda y Agricultura y Ganadería, en el sentido se apruebe "Prorroga a la vigencia de la Ley Especial Transitoria de Combate a la Inflación de Precios de Productos Básicos", con el objeto de prorrogar hasta el 31 de marzo de 2026 los efectos de dicha Ley.

Pasa a la Comisión de Economía.